



Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021

Código RBD

9960

Región del Establecimiento

METROPOLITANA

PROTOCOLO SANITARIO

1.1. Proceso de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios del establecimiento

Describa los procedimientos de limpieza y desinfección que se aplicarán diariamente en el establecimiento. Se debe asegurar la limpieza e higiene de las salas de clases y de los espacios comunes.

Se realizará limpieza de todas las salas de clases, con una anticipación de 24 horas antes del inicio, utilizando una solución de agua con cloro en todas las dependencias, previo al inicio de cada clase se desinfectarán las superficies con paños clorados. Se cautelará con mayor detalle la limpieza de áreas de uso común, tales como: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras. Se generará una rutina de limpieza antes del ingreso de los niños, asistentes y profesores, como después de cada recreo y al finalizar la jornada.

1.2. Medidas de protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación

Describa las medidas de higiene y protección personal que serán utilizadas dentro del establecimiento. Recuerde que es obligatorio el uso de mascarillas, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta 591, del Ministerio de Salud, del 25 de julio de 2020; o la que la reemplace en esta materia. Considere también rutinas de lavado de manos y ventilación de espacios cerrados.

Todos quienes ingresen al colegio deben hacerlo obligatoriamente con mascarilla. El personal del colegio utilizará

Fecha de Emisión: 05-01-2021 14:21:18

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

5shi kb7e vr8w

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

mascarillas en todo momento, los profesores y asistentes de educación utilizarán además protector facial dentro del aula. El personal de aseo utilizará pecheras plásticas desechables en cada rutina de desinfección y sanitización. En cada recreo se ventilarán las salas de clases. Además se reafirmará la rutina de lavado de manos antes de ingresar al colegio, como en cada recreo previo al ingreso a las salas.

1.3. Rutinas para el ingreso y la salida del establecimiento

Describa los horarios de entrada y salida de los estudiantes. En base a la distribución de la matrícula del establecimiento educacional y con el propósito de evitar aglomeraciones, se recomienda establecer horarios diferidos para entradas y salidas de clases según los distintos ciclos o niveles.

El horario de entrada de los alumnos se realizará a las 8:30 todos los cursos, pero por accesos distintos y distantes unos a otros, al igual que la salida a las 13:30 horas también se hará por accesos distintos.

1.4. Rutinas para recreos

Describa los horarios de recreos en los distintos ciclos o niveles. Deben evitarse aglomeraciones, dentro de lo posible, y la planificación debe considerar la supervisión de los recreos por parte de adultos

Los recreos serán diferidos y supervisados por asistentes de educación y profesores. A saber 9:10 a 9:30; 10:10 a 10:30; 11:10a 11:30; 12:10 a 12:30.

1.5. Rutinas para el uso de baños

Defina capacidad máxima del uso de baños, así como las medidas preventivas que se tomarán en dichas instalaciones. Se debe supervisar que su uso se ajuste a la capacidad definida, evitando aglomeraciones, especialmente durante los recreos. Los baños deberán disponer de jabón líquido y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos.

Los baños de varones tiene una capacidad máxima de 12 estudiantes divididos en los sectores de básica y media. Los

Fecha de Emisión: 05-01-2021 14:21:18

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

5shi kb7e vr8w

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

baños de damas tiene una capacidad máxima 8 estudiantes divididos en los sectores de básica y media. Los alumnos tienen un baño con capacidad máxima de tres estudiantes. Todos los servicios higiénicos contarán con jabón líquido y señalética que refuerza el lavado.

1.6. Otras medidas sanitarias

Describa otras medidas de prevención sanitaria que implementarán en el establecimiento, que no hayan sido mencionadas en los apartados anteriores.

null

PROTOCOLOS PARA CASOS COVID 19 Y ALIMENTACIÓN

2. Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19.

Describa los protocolos de actuación frente a sospecha o confirmación de contagios que se aplicarán en el establecimiento. Debe contar con responsables de la activación de protocolos en caso de sospecha o confirmación, registro de contactos de derivación cercanos al establecimiento (CESFAM, SAPU, SAMU, hospital de referencia), listado completo de contactos estrechos para informar a la autoridad sanitaria, medidas preventivas a adoptar, entre otros.

En caso de tener un caso sospechoso se aislará a la persona e inmediatamente se le derivará a un centro asistencial para tomar el examen PCR correspondiente. En caso de confirmarse uno o más casos de COVID-19 en la comunidad educativa del establecimiento, se seguirán las instrucciones del "protocolo de actuación ante casos confirmados de covid-19, emitido por el ministerio de educación.

3. Alimentación en el establecimiento.

Describa, brevemente, como serán las rutinas de alimentación dentro del establecimiento.

Fecha de Emisión: 05-01-2021 14:21:18

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

5shi kb7e vr8w

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

Sin servicios de alimentación Junaeb. Por lo tanto, propiciaremos que el alumno disponga de colaciones saludables envasadas en sus hogares, se dispondrán espacios separados y diferidos para la alimentación de los niños en cada recreo, como también el retiro de los desechos en cada uno de ellos.

ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

4. Organización de la jornada.

4.1 Considerando los lineamientos del Ministerio de Educación y los protocolos sanitarios, el establecimiento deberá organizarse en un sistema de:

Educación mixta: medias jornadas, días alternos o semanas alternas (internados)

Fecha de Emisión: 05-01-2021 14:21:18

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

5shi kb7e vr8w

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

4.2 Organización de la jornada por nivel

Nivel	Tipo de jornada
Sala cuna menor	No se imparte este nivel
Sala cuna mayor	No se imparte este nivel
Medio menor	No se imparte este nivel
Medio mayor	No se imparte este nivel
PreKinder	No se imparte este nivel
Kinder	No se imparte este nivel
Primero básico	Días alternos
Segundo básico	Días alternos
Tercero básico	Días alternos
Cuarto básico	Días alternos
Quinto básico	Días alternos
Sexto básico	Días alternos
Séptimo básico	Días alternos
Octavo básico	Días alternos
Primero medio	Días alternos
Segundo medio	Días alternos
Tercero medio	Días alternos
Cuarto medio	Días alternos
Básico 1 (EPJA)	No se imparte este nivel
Básico 2 (EPJA)	No se imparte este nivel
Básico 3 (EPJA)	No se imparte este nivel
N1 Ed. Media HC (EPJA)	No se imparte este nivel
N2 Ed. Media HC (EPJA)	No se imparte este nivel

Fecha de Emisión: 05-01-2021 14:21:18

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

5shi kb7e vr8w

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

Nivel	Tipo de jornada
N1 Ed. Media TP (EPJA)	No se imparte este nivel
N2 Ed. Media TP (EPJA)	No se imparte este nivel
Laboral 1 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 2 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 3 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 4 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel

EDUCACIÓN REMOTA, INDUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

5. Plan de educación remota.

Describa cómo continuará el proceso formativo de manera remota para aquellos estudiantes que no puedan retornar al establecimiento o que se encuentren en sistemas de división de jornadas. Además, el plan debe considerar un sistema de educación a distancia para utilizar en caso de cierre de un curso o del establecimiento completo por contagio.

Se continuarán las clases vía zoom de manera sincrónica, además se utilizarán los recursos asincrónicos que permite G suite, como también correos electrónicos y mensajería por WhatsApp.

6. Inducción a docentes y asistentes.

Describa, de manera sintética, como se llevará a cabo la inducción a docentes y asistentes de la educación sobre medidas de cuidado y prevención. Mediante la inducción, se espera que puedan practicar las rutinas y protocolos establecidos para evitar aglomeraciones, normas de distanciamiento vigentes, rutinas de limpieza y desinfección, entre

Fecha de Emisión: 05-01-2021 14:21:18

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

5shi kb7e vr8w

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

otros.

Se realizará una nueva capacitación sobre los protocolos a los asistentes comenzando las labores en el colegio, reforzando rutinas y protocolos que permitan evitar aglomeraciones, con especial énfasis en la limpieza y desinfección. Se establecerán simulaciones de los distintos procesos con la finalidad de corregir las prácticas deficientes y fortalecer las de mejor logro. A los profesores, junto con la entrega del material de trabajo se les capacitará también sobre los protocolos existentes con énfasis en situaciones coloquiales de clases y el contacto con los estudiantes.

7. Comunicación a la comunidad educativa.

Describa cómo se informará a la comunidad educativa las rutinas y protocolos a implementar para el funcionamiento del establecimiento en 2021, y de qué manera se abordará la comunicación permanente. En este paso es importante acoger y brindar tranquilidad a las familias, comunicando con claridad todas las medidas adoptadas.

Al igual que desde el inicio de la pandemia la página de colegio será de vital importancia, las reuniones programadas por zoom, los correos electrónicos de las directivas de curso y el uso de comunicapp, una aplicación que permite la comunicación directa con los apoderados de manera formal.

8. Otras medidas o acciones.

Señale brevemente cualquier otra medida o estrategia que implementará el establecimiento para un funcionamiento adecuado durante el año escolar 2021.

null

Fecha de Emisión: 05-01-2021 14:21:18

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

5shi kb7e vr8w

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

ORGANIZACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR

9. Su establecimiento organizará el año escolar de manera: **Trimestral**

Fecha de Emisión: 05-01-2021 14:21:18

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

5shi kb7e vr8w

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>

